

**CURSO DE PREPARACIÓN UNIVERSITARIA**

**CPU - UNSAM**

Descripción del C.P.U. UNSAM

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Ubicación | Currícula | Modalidad | Función | Selectividad | Duración (tiempo) | Asignaturas que lo componen |
| Pre-universitario | General y Específico | Presencial | Orientación  Nivelación  Socialización  Articulación  Selección | Selectivo sin cupo | 6 semanas  120 hs. | Introducción a los Estudios Universitarios más dos asignaturas específicas de cada carrera. |

# *CURSO DE PREPARACIÓN UNIVERSITARIA - (CPU)*

*El Curso de Preparación Universitaria (CPU) es un sistema de evaluación y nivelación diseñado para preparar a los futuros estudiantes de grado.*

*Es importante destacar que el CPU de la UNSAM depende de cada Unidad Académica, por lo cual no es posible realizar una caracterización homogénea. Respetando lo establecido de manera general en el Reglamento General de Alumnos, cada Unidad Académica implementa su CPU de manera autónoma.*

## OBJETIVOS DEL CPU

* *Introducir al estudiante en la vida universitaria e interiorizarlo sobre los fines y objetivos específicos de la UNSAM. Orientarlo en las áreas decisivas de cada carrera;*
* *Familiarizar al estudiante con el método universitario de estudio;*
* *Diagnosticar el nivel académico del estudiante al iniciar su carrera;*
* *Nivelar los conocimientos de todos los estudiantes, adecuándolos a los requerimientos universitarios.*

*Para inscribirse de forma regular al primer cuatrimestre de cualquier carrera de grado los alumnos deben aprobar todas las materias del CPU (u obtener el reconocimiento por equivalencia).  
La cursada y las obligaciones académicas debidamente aprobadas tienen una vigencia anual, a partir de la fecha de su aprobación.[[1]](#footnote-1)*

### Introducción a los Estudios Universitarios (IEU) y otros módulos

El Reglamento General de Alumnos[[2]](#footnote-2) establece que:

*Art. 13° Para ser admitidos como alumnos regulares, los aspirantes a carreras de pregrado y grado completas deben aprobar los módulos que integran el Curso de Preparación Universitario (CPU). Se podrá dar por aprobado el CPU a los aspirantes que tengan un título previo de educación superior a criterio de la Unidad Académica.*

*Art. 14°: El CPU estará compuesto por un módulo común a todas las carreras de grado y pregrado identificado como “Introducción a los Estudios Universitarios” (IEU) y por lo menos otros dos módulos que serán definidos por cada una de las Unidades Académicas.*

Observamos que este módulo común tiene contenidos programáticos y carga horaria diferente según cada escuela.

En la escuela de Ciencia y Tecnología, por ejemplo el programa de IEU del primer cuatrimestre 2012, para las licenciaturas o ingenierías, plantea 8 clases, más los espacios de toma y devolución de exámenes, en un total de 5 semanas, completando aproximadamente 18 hs. totales de cursada.

Los temas abordados por el programa fueron: El texto, Tipos de Lenguaje, El texto académico, El argumento, La Lectura de Textos y La escritura universitaria.

Por otro lado, los estudiantes de las tecnicaturas cursaron más del doble de horas (un total de 44 hs.) y al contenido de lectura y escritura anterior se les sumaron los siguientes temas: El conocimiento científico, Elementos de lógica, Filosofía e historia de la ciencia.

Por su parte la escuela de Política y Gobierno y el IDAES comparten el siguiente programa para IEU: Plan de estudios carreras de ciencias sociales, Orígenes de la universidad contemporánea, Estructura y reglamentaciones de la UNSAM, Desarrollos e incumbencias académicas de las carreras sociales, Ingreso a la vida universitaria, Estrategias de aprendizaje en el ámbito académico, Hábitos y técnicas de estudio.

El programa de IEU de la Escuela de Humanidades para las carreras de Psicopedagogía, Letras, Filosofía y Educación aborda los siguientes temas: Funcionamiento y formas de gobierno; La revolución científica del siglo XVII; El problema del conocimiento en la modernidad; El problema del método; Naturaleza humana y determinismo biológico; Medicina y sociedad. Historia de éxitos, disputas y fracasos.

En la Escuela de Economía y Negocios el programa 2012 incluía: El sistema de educación superior en Argentina; Las funciones de la Universidad: docencia, extensión, investigación; Universidad y la formación de profesionales; La UNSAM: origen y relación con la comunidad local; El estudiante de la UNSAM.

#### Cuadro de horas y contenidos de la Introducción a los Estudios Universitarios (IEU)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Escuela** | **Hs. totales de cursada** | **Contenido de Lectura y escritura** | **Contenido sobre Conocimiento científico** |
| **CyT Tecnicaturas** | 44 | x | X |
| **CyT Lic. e Ing.** | 18 | X |  |
| **E. P. y G.** | 15 |  | X |
| **E. Humanidades** | 24 |  | x |
| **E. Econ. y Neg.** | 16 |  | x |

En la cursada 2012 la asignatura IEU no fue común a todas las carreras por sus diferentes cargas horarias (que influye en la dedicación a cada tema del programa) y por la existencia de distintos programas diferenciados por escuela y por carreras.

En cuanto a los otros dos módulos que cada unidad académica define observamos que en algunas escuelas incluyen una materia introductoria a las problemáticas de la carrera elegida.

Así por ejemplo, en la Escuela de Humanidades, el **módulo específico de Educación** aborda los siguientes temas: Plantes de estudio de las carreras; Las funciones de la Universidad, Las características del ingreso a la universidad; La educación como hecho político, social e histórico. En la misma escuela el **módulo específico de Psicopedagogía** incluye: Perfil del psicopedagogo; Ecología del desarrollo humano; Desarrollo distintas perspectivas; Desafíos actuales de la psicopedagogía; El malestar en la cultura y la subjetividad de la época; Poner en juego el saber; Educación y prácticas inclusivas; La práctica clínica en psicopedagogía; Psicopedagogía y prevención.

En el caso de **matemáticas** esta materia se dicta en la Escuela de Ciencia y Tecnología y en la escuela de Economía y Negocios[[3]](#footnote-3). Los contenidos difieren por escuela y en Ciencia y Tecnología según si se trata del CPU para grado o pre-grado. En este último caso los temas de la materia para la tecnicaturas incluyen a los de las licenciaturas y agregan otros temas.

Los módulos específicos que cada escuela define, varían de acuerdo a cada carrera, tanto en su carga horaria como en sus contenidos.

### De la aprobación de los módulos

El Reglamento General de Alumnos establece que:

*Art. 15°: La aprobación de cada uno de los módulos que lo componen, se realizará a través de exámenes presenciales e individuales. Cada Unidad Académica establecerá los criterios de aprobación de los mismos.*

*Art. 16°: Los alumnos aspirantes podrán optar por rendir los exámenes del CPU sin haber cursado los módulos que lo integran, según los criterios que establezca la Unidad Académica donde este se desarrolle.*

*Art. 17°: Para mantener su condición de alumnos aspirantes, los estudiantes deberán cumplimentar todas las obligaciones académicas requeridas en el CPU respectivo.*

En las distintas escuelas se establecen distintas modalidades de evaluación: promoción directa con la presentación de trabajos prácticos[[4]](#footnote-4), aprobación de exámenes parciales[[5]](#footnote-5) y evaluación final[[6]](#footnote-6). En todos los casos se requiere un 75% de asistencia a clases. Los exámenes parciales y finales tienen instancias recuperatorias.

Por otro lado las escuelas de Ciencia y Tecnología, Humanidades y Economía y Negocios tienen organizados sistemas de tutorías para los estudiantes. Los mismos consisten en clases grupales de apoyo para los alumnos que opten por tomarlos.

En el informe de autoevaluación 2012 se menciona:

*“En la estructura del CPU, las UUAA realizaron actividades tendientes a mejorar la tasa de ingreso, implementando acciones tutoriales y de acompañamiento a los estudiantes desde el tramo inicial de su preparación. Las indagaciones realizadas a estudiantes de grado que completaron el CPU, indican un alto grado de conformidad con dicho curso.*

*El 80% de los estudiantes asocian al CPU preponderantemente a una instancia introductoria a la carrera y como fuente de elementos para la vida universitaria, en particular en EH y EEyN y en los institutos ITF e IDAES. En menor medida se lo reconoce como instancia de ampliación de conocimientos en áreas específicas. En definitiva, el ingreso a las carreras de pregrado y grado a la UNSAM cumple con las funciones y requisitos que cada Escuela e Instituto le atribuyen y es aceptado favorablemente por los estudiantes.”*

1. Página web UNSAM 2012 [↑](#footnote-ref-1)
2. Resolución CS Nº 108/08 <http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/Reglamento_de_Admisi%C3%B3n.pdf> [↑](#footnote-ref-2)
3. En el año 2011 se dictó un curso denominado “Cuando la matemática se integra con el estudio y construcción de las ciencias sociales” para algunas carreras de ciencias sociales. [↑](#footnote-ref-3)
4. IEU Ciencias Sociales, Política y Gobierno. [↑](#footnote-ref-4)
5. Matemáticas e IEU, C .y T., [↑](#footnote-ref-5)
6. Módulo específico Educación, Psicopedagogía. Es presencial, escrito e individual. [↑](#footnote-ref-6)